



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4764**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas correspondientes, informe en un plazo de quince (15) días sobre la composición de la Banda Sinfónica Municipal y Coro Municipal, lo siguiente:

- 1) Indicar la cantidad de cargos vacantes en la Banda Sinfónica Municipal, realizando el detalle por instrumento.
- 2) Indicar la cantidad de cargos vacantes en el Coro Municipal, detallando las características vocales de los mismos.
- 3) Indicar las actividades realizadas por la Banda Sinfónica Municipal y Coro Municipal en los últimos doce (12) meses.
- 4) Indicar si en el mismo lapso de tiempo, se emprendieron acciones a efectos de cubrir las vacantes aludidas en los puntos 1) y 2).

SALA DE SESIONES, 7 de junio de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia